

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Federación Española de Boxeo por encargo del Consejo Superior de Deportes:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Federación Española de Boxeo**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales*

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Federación Española de Boxeo**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación Española de Boxeo** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta que indica que la Federación tiene unos fondos propios negativos por importe de 554.971,16 y un fondo de maniobra negativo de 373.584,45 euros al 31 de diciembre de 2016. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.f de la memoria adjunta que indica que la Federación ha realizado determinadas correcciones sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior derivados de la correcta contabilización de un ingreso contabilizado en el ejercicio 2015, por importe de 55.515,84 euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional cuyo devengo es 2016. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2016 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la **Federación Española de Boxeo**.

BDO Auditores, S.L.P.



Rafael Ruiz Salvador  
Socio-Auditor de Cuentas

10 de mayo de 2017



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

**BALANCE ABREVIADO AL 31/12/2016**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2.016</b>	<b>2.015</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>31.040,07</b>	<b>35.540,64</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>6</b>	<b>4.786,20</b>	<b>5.077,08</b>
I.5. Aplicaciones Informáticas		4.786,20	5.077,08
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>26.253,87</b>	<b>30.113,56</b>
II.1. Terrenos y Construcciones		0,00	0,00
II.2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		26.253,87	30.113,56
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>350,00</b>
V.5. Otros Activos Financieros		0,00	350,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>151.276,05</b>	<b>233.221,79</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>	<b>7</b>	<b>1.960,00</b>	<b>1.521,60</b>
II.1. Material Deportivo		1.960,00	1.521,60
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>64.335,29</b>	<b>62.539,52</b>
III.1. Afiliados y Otras Entidades Deportivas	<b>8</b>	42.833,87	45.026,98
III.3. Deudores varios.	<b>8</b>	11.458,40	10.750,46
III.4. Personal	<b>8</b>	540,00	2.737,32
III.5. Activos por impuesto corriente		24,76	24,76
III.6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas	<b>12</b>	9.478,26	4.000,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>9.671,88</b>	<b>5.030,88</b>
V.1. Instrumentos de Patrimonio			
V.2. Créditos a terceros			
V.3. Valores representativos de Deuda			
V.4. Derivados			
V.5. Otros Activos Financieros		9.671,88	5.030,88
<b>VI. Perifoneaciones a corto plazo</b>		<b>659,00</b>	<b>568,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>74.649,88</b>	<b>163.561,79</b>
VII.1. Tesorería		74.649,88	163.561,79
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>182.316,12</b>	<b>268.762,43</b>

**BALANCE ABREVIADO AL 31/12/2016**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2.016</b>	<b>2.015</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>(526.215,40)</b>	<b>(400.779,15)</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>10</b>	<b>(554.971,16)</b>	<b>(449.774,91)</b>
I. Fondo social		55.168,40	55.168,40
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		(504.943,31)	(371.127,07)
V.1. Reservas		(55.515,84)	(2.670,60)
V.2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(449.427,47)	(368.456,47)
V.3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>3 y 10</b>	<b>(105.196,25)</b>	<b>(133.816,24)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>			
<b>A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos</b>	<b>11</b>	<b>28.755,76</b>	<b>48.995,76</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>183.671,02</b>	<b>234.555,70</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>183.671,02</b>	<b>234.555,70</b>
II.5 Otros pasivos financieros		183.671,02	234.555,70
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>524.860,50</b>	<b>434.985,88</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>120.903,39</b>	<b>277.645,00</b>
III.1 Obligaciones y otros valores negociables			
III.2 Deudas con entidades de crédito		1.341,94	231.326,40
III.5 Otros pasivos financieros		119.561,45	46.318,60
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Acreedores de la actividad y otras cuentas a pagar</b>		<b>403.957,11</b>	<b>99.777,04</b>
V.1 Proveedores	<b>9</b>	201.842,59	77.545,32
V.2. Afiliados y otras entidades deportivas	<b>9</b>	0,00	256,00
V.3. Acreedores por prestación de servicios	<b>9</b>	145.274,31	1.512,72
V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>9</b>	31.061,03	0,00
V.5. Pasivos por impuesto corriente			
V.6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>12</b>	25.779,18	20.463,00
V.7. Anticipos de clientes y deudores			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>18</b>	<b>0,00</b>	<b>57.563,84</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>182.316,12</b>	<b>268.762,43</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31/12/2016**

	Nota	HABER	HABER
		(DEBE)	(DEBE)
		2016	2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>13.1</b>	<b>344.982,10</b>	<b>328.184,87</b>
a) Ingresos federativos y ventas		344.982,10	328.184,87
<b>2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>13.2</b>	<b>(19.306,84)</b>	<b>(18.533,56)</b>
a) Consumos de material deportivo		(19.306,84)	(18.533,56)
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>13.1</b>	<b>506.583,66</b>	<b>447.720,53</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	4.000,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		506.583,66	443.720,53
<b>6.- Gastos de personal</b>	<b>13.2</b>	<b>(225.145,91)</b>	<b>(207.578,91)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(168.782,18)	(156.321,19)
b) Cargas sociales		(56.363,73)	(51.257,72)
c) Provisiones		0,00	0,00
<b>7.- Otros gastos de explotación</b>	<b>13.2</b>	<b>(687.354,31)</b>	<b>(669.657,73)</b>
a) Servicios exteriores		(259.623,27)	(276.007,90)
b) Tributos		(4.783,92)	(4.183,67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		(422.947,12)	(389.466,16)
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>13.2</b>	<b>(8.591,33)</b>	<b>(7.035,35)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>11</b>	<b>8.790,00</b>	<b>6.740,00</b>
<b>10. Exceso de provisiones</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>13.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
<b>12. Otros resultados</b>	<b>13.2</b>	<b>(6.178,89)</b>	<b>2.563,53</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>(86.221,52)</b>	<b>(117.596,62)</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>13.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b2) En terceros		0,00	0,00
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>13.2</b>	<b>(17.801,28)</b>	<b>(16.219,62)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		(17.801,28)	(16.219,62)
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>15. Diferencias de cambio</b>		<b>(1.173,45)</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>(18.974,73)</b>	<b>(16.219,62)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(105.196,25)</b>	<b>(133.816,24)</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>(105.196,25)</b>	<b>(133.816,24)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>(105.196,25)</b>	<b>(133.816,24)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>(105.196,25)</b>	<b>(133.816,24)</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTO RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2016

.	Notas memoria	2.016	2.015
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	3	(105.196,25)	(78.300,40)
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	.	.	.
<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>	.	.	.
1. Activos financieros disponibles para la venta.	.	.	.
2. Otros ingresos/gastos.	.	.	.
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>	.	.	.
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	11	(11.450,00)	22.000,00
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>	.	.	.
<b>V. Efecto impositivo.</b>	.	.	.
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	.	(11.450,00)	22.000,00
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	.	.	.
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.</b>	.	.	.
1. Activos financieros disponibles para la venta.	.	.	.
2. Otros ingresos/gastos.	.	.	.
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>	.	.	.
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	11	(8.790,00)	(6.740,00)
<b>IX. Efecto impositivo.</b>	.	.	.
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	.	(8.790,00)	(6.740,00)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	.	(125.436,25)	(63.040,40)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2016**

	FONDO SOCIAL	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>55.168,40</b>	<b>0,00</b>	<b>(444.885,96)</b>	<b>76.429,49</b>	<b>33.735,76</b>	<b>(279.552,31)</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores		(2.670,60)				(2.670,60)
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.						
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>55.168,40</b>	<b>(2.670,60)</b>	<b>(444.885,96)</b>	<b>76.429,49</b>	<b>33.735,76</b>	<b>(282.222,91)</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				(78.300,40)	15.260,00	<b>(63.040,40)</b>
II. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital.						
2. (-) Reducciones de capital.						
3. Otras operaciones con socios o propietarios.						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			76.429,49	(76.429,49)		<b>0,00</b>
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>55.168,40</b>	<b>(2.670,60)</b>	<b>(368.456,47)</b>	<b>(78.300,40)</b>	<b>48.995,76</b>	<b>(345.263,31)</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2015						
II. Ajustes por errores 2015				(55.515,84)		<b>(55.515,84)</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>55.168,40</b>	<b>(2.670,60)</b>	<b>(368.456,47)</b>	<b>(133.816,24)</b>	<b>48.995,76</b>	<b>(400.779,15)</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				(105.196,25)	(20.240,00)	<b>(125.436,25)</b>
II. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital.						
2. (-) Reducciones de capital.						
3. Otras operaciones con socios o propietarios.						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(133.816,24)	133.816,24	0,00	<b>0,00</b>
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>55.168,40</b>	<b>(2.670,60)</b>	<b>(502.272,71)</b>	<b>(105.196,25)</b>	<b>28.755,76</b>	<b>(526.215,40)</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

La Federación Española de Boxeo (FEB), es una entidad privada de utilidad pública que, sin ánimo de lucro reúne dentro del Territorio Español, a deportistas, técnicos, jueces/árbitros, Clubes, Federaciones Territoriales y otros colectivos dedicados a la práctica del Boxeo, siendo su objeto la promoción, organización y desarrollo.

La Federación Española de Boxeo goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, ejerce por delegación funciones de carácter administrativo, en calidad de agente colaborador de la Administración pública, y se rige por las disposiciones contenidas en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, en el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas y en las correspondientes normas de desarrollo de ambos cuerpos legales; por los presentes Estatutos y sus Reglamentos específicos, y por los acuerdos válidamente adoptados por sus Órganos de Gobierno y representación.

El domicilio social de la FEB está en la calle Ferraz nº 16, entreplanta derecha, de Madrid.

La organización territorial de la FEB se ajusta a la del Estado en Comunidades Autónomas

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y con las Normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad para Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio

Los estados financieros adjuntos corresponden a la Federación Española de Boxeo y no incluyen ningún activo, pasivo, ingreso o gasto de las Federaciones Autonómicas, debido a que todas ellas gozan de personalidad jurídica propia.

### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno no han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

La Federación presenta al 31 de diciembre de 2016 unos fondos propios negativos de 554.971,16 euros y un fondo de maniobra también negativo de 373.584,45 euros. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la federación para continuar como empresa en funcionamiento.

Se está estudiando la generación de recursos, además de otras medidas ya en práctica, como son una estricta contención del gasto y priorización de las medidas de aumento de los ingresos ordinarios.

### c) Principios contables.

Las Cuentas Anuales se presentan según los principios y criterios contables generalmente aceptados. Y de Adaptación al Nuevo Plan General Contable. De acuerdo con los principios anteriormente mencionados, la Federación presenta las Cuentas Anuales que figuran en las presentes páginas.

### d) Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

ejercicio 2016 se han realizado incluyendo los saldos del ejercicio 2015 para que sea posible realizar la comparación entre ambos ejercicios.

Las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 se presentan de conformidad con las disposiciones del Plan General Contable para Pymes, aprobado por el RD 1515/2007 y por el RD 1159/2010 y sus modificaciones del RD 602/2016.

En la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, se han aplicado los mismos criterios y normas contables, motivo por el que las cifras contenidas en el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados que se adjuntan, son directamente comparables.

## f) Corrección de errores y cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016, se han realizado determinadas correcciones sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior derivados de la correcta contabilización de un ingreso contabilizado en el ejercicio 2015, por importe de 55.515,84 euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional cuyo devengo es 2016.

Los efectos de los ajustes comentados sobre las cifras comparativas del 2015 es el siguiente:

	31/12/2015 (Cuentas Anuales Formuladas y aprobadas)	Ajuste por cambio de criterio o errores	31/12/2015 Reexpresado
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	35.541	0	35.541
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>	233.222	0	233.222
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	268.762	0	268.762
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	-345.263	-55.516	-400.779
Fondos propios	-394.259	-55.516	-449.775
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	234.556	0	234.556
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	379.470	55.516	434.986
Periodificaciones	2.048	55.516	57.564
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	955.140	0	955.140
Otros ingresos de explotación	503.236	-55.516	447.721
<b>Resultado del ejercicio</b>	-78.300	-55.516	-133.816

## f) Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

La propuesta de aplicación del resultado que el Presidente someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Euros	2016	2015
<b>Base de reparto</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (superávit)		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (déficit)	105.196,25	133.816,24
<b>Total</b>	<b>105.196,25</b>	<b>133.816,24</b>
<b>Aplicación</b>		
Compensar resultados negativos ejercicios anteriores		
Resultados negativos	105.196,25	133.816,24
<b>Total</b>	<b>105.196,25</b>	<b>133.816,24</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales, son los siguientes:

### a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Construcciones:	2%
Instalaciones y equipos deportivos	10% / 25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos de procesos de información	25%
Elementos de transporte	12%

## b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

- Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo los gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	25%

## c) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

## d) Activos financieros

### 1. Activos Financieros a Coste Amortizado

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros entre los que se incluyen "Créditos a empresas", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Efectivo y otros activos líquidos".

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

## 2. Activos Financieros a Coste.

Esta categoría incluye las inversiones en el Patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y asociadas y demás instrumentos de Patrimonio a los que no es de aplicación la clasificación como Activos Financieros mantenidos para negociar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente se valorarán por su coste, menos en su caso, el importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro.

Si el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos destinados a la inversión.

En la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor, y en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

## e) Pasivos Financieros

### 1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición determinado según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## g) Impuesto sobre beneficio

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

## h) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

## i) Gastos e Ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del Consejo Superior de Deportes

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

## j) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

## k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registrarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Aquellas que tengan carácter reintegrable se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

## l) Medio ambiente

No es de aplicación.

## 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

### Año 2016

	Instalaciones y equipos técnicos	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	TOTAL
<b>COSTE</b>					
Saldo inicial	58.460,76	37.367,20	18.915,53	24.300,00	139.043,49
Altas	2.800,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	61.260,76	37.367,20	18.915,53	24.300,00	141.843,49
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Saldo inicial	-50.265,77	-37.367,84	-16.233,82	-5.062,50	-108.929,93
Dotación	-3.059,65	0,00	-563,18	-3.037,50	-6.660,33
Bajas	0,00	0,64	0,00		0,64
Saldo final	-53.325,42	-37.367,20	-16.797,00	-8.100,00	-115.589,62
<b>VALOR NETO</b>					
Saldo inicial	8.194,99	-0,64	2.681,71	19.237,50	30.113,56
Saldo final	7.935,34	0,00	2.118,53	16.200,00	26.253,87

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

**Año 2015**

	Instalaciones y equipos técnicos	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	TOTAL
<b>COSTE</b>					
Saldo inicial	108.073,06	37.367,20	16.717,53	24.300,00	186.457,79
Altas	5.763,54	0,00	2.198,00	0,00	7.961,54
Bajas	-55.375,84	0,00	0,00	0,00	-55.375,84
Saldo final	58.460,76	37.367,20	18.915,53	24.300,00	139.043,49
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Saldo inicial	-104.038,28	-37.367,84	-15.531,66	-2.025,00	-158.962,78
Dotación	-1.603,33	0,00	-702,16	-3.037,50	-5.342,99
Bajas	55.375,84	0,00	0,00		55.375,84
Saldo final	-50.265,77	-37.367,84	-16.233,82	-5.062,50	-108.929,93
<b>VALOR NETO</b>					
Saldo inicial	4.034,78	-0,64	1.185,87	22.275,00	27.495,01
Saldo final	8.194,99	-0,64	2.681,71	19.237,50	30.113,56

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación.

Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

Los elementos totalmente amortizados tienen el siguiente detalle:

	Bienes totalmente amortizados en 2016	Bienes totalmente amortizados en 2015
Instalaciones Técnicas	47.855,48	47.855,48
Mobiliario	37.367,20	37.367,20
Equipos procesos de información	15.753,11	15.753,11
<b>TOTAL</b>	<b>100.975,79</b>	<b>100.975,79</b>

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	APLIC. INFORMATICAS 2016	APLIC. INFORMATICAS 2015
<b>COSTE</b>		
Saldo inicial	13.013,57	13.013,57
Altas	1.640,76	0,00
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	14.654,33	13.013,57
<b>AMORTIZACIÓN</b>		
Saldo inicial	-7.936,49	-6.244,13
Dotación	-1.931,64	-1.692,36
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	-9.868,13	-7.936,49
<b>VALOR NETO</b>		
Saldo inicial	5.077,08	6.769,44
Saldo final	4.786,20	5.077,08

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación.

Los elementos del inmovilizado intangible no se encuentran afectos a ninguna garantía.

Los elementos totalmente amortizados en 2016 y en 2015 correspondientes a aplicaciones informáticas ascienden a 6.244,13€.

## 7. EXISTENCIAS

El desglose de existencias al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

### Año 2016

La variación de existencias en este periodo ha sido POSITIVA debido a un consumo inferior a las compras.

Existencias Iniciales	1.521,60 €
Existencias Finales	<u>1.960,00 €</u>
Aumento	<u>438,40 €</u>

#### EXISTENCIAS AL 31-12-2016

DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD	VALOR	TOTAL EUROS
CINTURONES BOXEO	16	122,50	1.960,00
<b>TOTAL EUROS</b>			<b>1.960,00</b>

### Año 2015

La variación de existencias en este periodo ha sido POSITIVA debido a un consumo inferior a las compras.

Existencias Iniciales	0,00 €
Existencias Finales	<u>1.521,60 €</u>
Aumento	<u>1.521,60 €</u>

#### EXISTENCIAS AL 31-12-2015

DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD	VALOR	TOTAL EUROS
CINTURONES BOXEO	12	126,80	1.521,60
<b>TOTAL EUROS</b>			<b>1.521,60</b>

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2015 en activos financieros a largo plazo se encontraban registrados 350 euros correspondientes a fianzas que a 31 de diciembre de 2016 ya no existen.

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2016 y 2015 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores Repres. de deuda		Creditos derivados otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO					139.154,03	227.107,43
<b>Total</b>					<b>139.154,03</b>	<b>227.107,43</b>

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Clubes y asociaciones deportivas					42.833,87	45.026,98
Deudores varios					11.458,40	10.750,46
Cuenta corriente con directivos (saldo deudor)					7.871,88	3.230,88
Fianzas a corto plazo					1.800,00	1.800,00
Anticipo de remuneraciones					540,00	2.737,32
Efectivos y otros activos liq.equiv.					74.649,88	163.561,79
<b>Total</b>					<b>139.154,03</b>	<b>227.107,43</b>

La Federación durante los ejercicios 2016 y 2015 no ha procedido a realizar reclasificaciones de los activos financieros de forma que estos pasen a valorarse al coste o al coste amortizado

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014</b>	<b>-16.918,69</b>
Corrección valorativa por deterioro	0,00
Cancelación	4.109,04
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015</b>	<b>-12.809,65</b>
Corrección valorativa por deterioro	
Cancelación	
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016</b>	<b>-12.809,65</b>

Detalle al 31/12/2016

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

PROVISIÓN DEUDA FED.GALLEGA	10.509,65
PROVISIÓN DEUDA M.PLANAS	2.300,00
	<u>12.809,65</u>

La Federación ha dotado en ejercicios anteriores una provisión por deudas de dudoso cobro. Estas deudas son mantenidas por clubes y federaciones deportivas desde hace varios años, y hay dudas razonables de su cobrabilidad, debido al tiempo transcurrido.

No se ha estimado necesario realizar más dotaciones, ya que en el caso del resto de deudas mantenidas por clubes y federaciones en la actualidad, la Federación entiende que no hay duda de su cobrabilidad, al ser la mayoría motivadas por el cierre contable del ejercicio o dificultades puntuales de tesorería.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
PASIVOS A COSTE AMORTIZADO					183.671,02	234.555,70
<b>Total</b>					<b>183.671,02</b>	<b>234.555,70</b>
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
PASIVOS A COSTE AMORTIZADO	1.341,94	231.326,40			497.739,38	125.632,64
<b>Total</b>	<b>1.341,94</b>	<b>231.326,40</b>			<b>497.739,38</b>	<b>125.632,64</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Deudas a largo plazo					183.671,02	234.555,70
<b>Total Instrumentos financieros L/P</b>					<b>183.671,02</b>	<b>234.555,70</b>
Deudas corto plazo	1.341,94	231.326,40			119.561,45	46.318,60
Afiliados y otras entidades dptvas.					0,00	256,00
Proveedores y acreedores					347.116,90	79.058,04
Personal (remun.pdtes.pago)					31.061,03	0,00
<b>Total Instrumentos financieros C/P</b>	<b>1.341,94</b>	<b>231.326,40</b>			<b>497.739,38</b>	<b>125.632,64</b>

Las deudas con el Consejo Superior de Deportes por un valor de 270.000 euros, se corresponden con dos préstamos:

- a) El primero se solicitó en el año 2012, y fue concedido por un importe de 195.000 euros, para hacer frente a la cancelación de la póliza anual que se concertaba con CAIXABANK y tiene un periodo de carencia de 3 años, en el cual solo se pagan intereses; un plazo de amortización de 5 años y un tipo de interés del 4,68% anual. Las fechas de reintegro de dicho préstamo son las que siguen a continuación:

Fechas vencimiento	Importes
02/01/2014	9.126,00
02/01/2015	9.126,00
02/01/2016	43.816,44
02/01/2017	43.816,44
02/01/2018	43.816,44
02/01/2019	43.816,44
02/01/2020	43.816,44
<b>Total</b>	<b>237.334,20</b>

- b) El segundo se ha solicitado en el año 2013, y fue concedido por un importe de 75.000 euros, para hacer frente al pago de proveedores y tiene un periodo de carencia de 3 años, en el cual solo se pagan intereses; un plazo de amortización de 5 años y un tipo de interés del 4,283% anual. Las fechas de reintegro de dicho préstamo son las que siguen a continuación:

Fechas vencimiento	Importes
01/07/2014	1.739,99
01/07/2015	3.212,28
01/07/2016	3.212,28
01/07/2017	16.444,67
01/07/2018	16.444,67
01/07/2019	16.444,67
01/07/2020	16.444,67
01/07/2021	16.444,71
<b>Total</b>	<b>90.387,94</b>

- c) Además, existen un préstamo del Comité Olímpico Español por importe de 60.000 euros y devuelto en enero de 2017 (ver nota 20)
- d) Dentro del epígrafe Proveedores y acreedores, se incluye un saldo de 78.300,40 euros, correspondiente a un ingreso por parte del Consejo Superior de Deportes que ha sido devuelto en enero de 2017 (Ver nota 20)

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

No se ha procedido a actualizar el valor del mismo al no ser significativo el efecto del mismo.

La Federación no ha dispuesto ni dispone al cierre del ejercicio de pasivos financieros valorados a valor razonable.

## 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

### Año 2016

Concepto	Saldo 31/12/2015	Ajustes	Distribución Resultados	Resultado 2016	Saldo 31/12/2016
Fondo Social	55.168,40				55.168,40
Rdos.Ejerc.anteriores	-368.456,47	-2.670,60	-78.300,40		-449.427,47
Reservas	-2.670,60	-52.845,24			-55.515,84
Pérdidas y Ganancias	-78.300,40		78.300,40	-105.196,25	-105.196,25
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>-394.259,07</b>	<b>-55.515,84</b>	<b>0,00</b>	<b>-105.196,25</b>	<b>-554.971,16</b>

### Año 2015

Concepto	Saldo 31/12/2014	Ajustes	Distribución Resultados	Resultado 2015	Saldo 31/12/2015
Fondo Social	55.168,40				55.168,40
Rdos.Ejerc.anteriores	-444.885,96		76.429,49		-368.456,47
Reservas	0,00	-2.670,60			-2.670,60
Pérdidas y Ganancias	76.429,49		-76.429,49	-78.300,40	-78.300,40
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>-313.288,07</b>	<b>-2.670,60</b>	<b>0,00</b>	<b>-78.300,40</b>	<b>-394.259,07</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## 11. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones de capital recibidas, teniendo en cuenta año de concesión, importe y aplicación es el siguiente:

### Año 2016

SUBVENCIONES EN CAPITAL							
AÑO	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO %	AMORTZ. ANTERIOR	AMORTZ. ANUAL	AMORTZ. ACUMUL.	PDTE. APLICACIÓN
2013	Equipos proc.información	1.153,70	25	480,71	288,43	769,14	384,57
2013	Material deportivo	4.546,30	25	1.943,54	1.136,58	3.080,12	1.466,19
2013	Elementos de transporte	24.300,00	12,5	5.062,50	3.037,50	8.100,00	16.200,00
2014	Aplicaciones informáticas	6.760,00	25	1.690,00	1.690,00	3.380,00	3.380,00
2015	Maquina puntuación	2.350,00	25	587,50	587,50	1.175,00	1.175,00
2015	Equipos informaticos	2.000,00	25	0,00	500,00	500,00	1.500,00
2015	Equipos deportivos	6.200,00	25	0,00	1.550,00	1.550,00	4.650,00
		47.310,00		9.764,25	8.790,00	18.554,25	28.755,75

### Año 2015

SUBVENCIONES EN CAPITAL							
AÑO	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO %	AMORTZ. ANTERIOR	AMORTZ. ANUAL	AMORTZ. ACUMUL.	PDTE. APLICACIÓN
1992	Mobiliario	4.858,45	10	4.858,45		4.858,45	
1993	Mobiliario	20.558,02	10	20.558,02		20.558,02	
1994	Mobiliario	18.813,32	10	18.813,32		18.813,32	
1998	Cámara video	1.069,80	25	1.069,80		1.069,80	
1999	Eq.informat.y aplic.	3.320,14	25	3.320,14		3.320,14	
2000	Ordenadores y maq.puntuacion	10.818,22	25	10.818,22		10.818,22	
2001	Mobiliario y ordenadores	6.010,12	25	6.010,12		6.010,12	
2002	Ordenador y Pagina WEB	6.911,64	25	6.911,64		6.911,64	
2003	Mobiliario	2.635,00	10	2.635,00		2.635,00	
2003	Ordenadores	3.857,00	25	3.857,00		3.857,00	
2003-2004	Furgoneta equipo nacional	16.781,76	25	16.781,76		16.781,76	
2005	Equipos proc.información	6.000,00	25	6.000,00		6.000,00	
2006	Equipos proc.información	6.000,00	25	6.000,00		6.000,00	
2013	Equipos proc.información	1.153,70	25	192,28	288,43	480,71	673,00
2013	Material deportivo	4.546,30	25	806,96	1.136,58	1.943,54	2.602,77
2013	Elementos de transporte	24.300,00	12,5	2.025,00	3.037,50	5.062,50	19.237,50
2014	Aplicaciones informáticas	6.760,00	25	0,00	1.690,00	1.690,00	5.070,00
2015	Maquina puntuación	2.350,00	25	0,00	587,50	587,50	1.762,50
2015	Equipos informaticos	2.000,00		0,00	0,00	0,00	2.000,00
2015	Equipos deportivos	6.200,00		0,00	0,00	0,00	6.200,00
2015	Elementos de transporte	11.450,00		0,00	0,00	0,00	11.450,00
		166.393,47		110.657,71	6.740,00	117.397,71	48.995,76

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registrada dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones. En el ejercicio 2015, se recibió una subvención del CSD por importe de 22.000 euros para diverso material deportivo e informático. En 2016 no se ha recibido ayudas en este sentido.

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

El detalle del resto de subvenciones oficiales recibidas figura con detalle en la nota 13.apartado 1 de esta memoria.

## 12. SITUACIÓN FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Presidente, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica a excepción de las explotaciones económicas que no estén exentas. En los Ejercicios 2016 y 2015 no hemos realizado ninguna explotación económica no exenta.

La Federación tiene abierto a efectos de inspección fiscal los últimos cuatro años, de acuerdo con la prescripción establecida para todos los impuestos que le son aplicables.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

### Año 2016

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente:</b>		
Hacienda Pública, por IRPF		13.556,12
Hacienda Pública, deudora por IVA	9.478,26	
HP deudora por devolución Impuestos	24,76	
Organismos de la Seguridad Social		12.223,06
<b>TOTALES</b>	<b>9.503,02</b>	<b>25.779,18</b>
<b>No corriente:</b>		
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## Año 2015

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente:</b>		
Hacienda Pública, por IRPF		11.300,98
Hacienda Pública, por IVA		4.387,17
HP deudora por devolución Impuestos	24,76	
Organismos de la Seguridad Social		4.774,85
<b>TOTALES</b>	<b>24,76</b>	<b>20.463,00</b>
<b>No corriente:</b>		
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 13. INGRESOS Y GASTOS.

### 13.1. INGRESOS

13.1.1. El detalle de los ingresos que esta Entidad ha tenido durante 2016 y 2015 es el siguiente:

#### Año 2016

	SUBVENCIONES	COLABORACIONES / PATROCINIO	RECURSOS PROPIOS
1 Subv. Ordinarias C.S.D.	480.183,66		
2 Subv. Ordinarias C.S.D. P.N.T.D.	6.500,00		
3 Subv. Ordinarias C.S.D. Mujer y Deporte	12.350,00		
4 Subv. Ordinarias C.S.D. Ayudas deportistas resultados	4.050,00		
Total subvenciones C.S.D.	503.083,66		
5 Comité Olímpico Español	3.500,00		
6 Asociación Deportes Olímpicos		38.725,00	
7 Liga de Fútbol Profesional			55.515,84
8 Ventas			5.600,00
9 Licencias			51.765,84
10 Cuotas de clubes			6.500,00
11 Actividades de formación			57.853,00
12 Competiciones			102.411,00
13 Asistencia técnica competiciones			25.784,24
14 Otros ingresos			1.686,33
15 Ingresos amort. de subvenciones			8.790,00
	<b>506.583,66</b>	<b>38.725,00</b>	<b>315.906,25</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>861.214,91</b>		

#### Año 2015

	SUBVENCIONES	COLABORACIONES / PATROCINIO	RECURSOS PROPIOS
1 Subv. Ordinarias C.S.D.	401.391,10		
2 Subv. Ordinarias C.S.D. P.N.T.D.	7.445,04		
3 Subv. Ordinarias C.S.D. Mujer y Deporte	11.065,54		
4 Subv. Ordinarias C.S.D. Actividades diversas	20.918,85		
Total subvenciones C.S.D.	440.820,53		
5 Comité Olímpico Español	2.900,00		
6 Asociación Deportes Olímpicos		70.150,00	
8 Ventas			4.150,00
9 Licencias			52.544,93
10 Cuotas de clubes			5.500,00
11 Actividades de formación			28.540,00

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

12	Competiciones			72.875,00
13	Asistencia técnica competiciones			92.480,00
14	Otros ingresos			9.265,88
15	Ingresos amort. de subvenciones			6.740,00
		443.720,53	70.150,00	272.095,81
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>785.966,34</b>		

13.1.2 Por no cumplimiento del Plan de Viabilidad correspondiente al ejercicio 2015, hubo que reintegrar al CSD parte de la subvención concedida en 2016, concretamente 78.300,40 euros,

13.1.3 Otros ingresos.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos	827,18	5.944,94
Ingresos extraordinarios	859,15	3.320,94
	<u>1.686,33</u>	<u>9.265,88</u>
TOTAL	1.686,33	9.265,88

Los ingresos extraordinarios se han producido diversos ajustes contables relativos a ejercicios anteriores.

13.1.4. Subvenciones de capital transferidas al resultado.

Recoge la imputación a resultados de la amortización de los bienes de inmovilizado que fueron objeto de la concesión de la subvención.

## 13.2. GASTOS

El detalle de los gastos generados por la FEB en el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Aprovisionamientos	19.306,84	18.533,56
Gastos de personal	225.145,91	207.578,91
Servicios exteriores	259.623,27	276.007,90
Tributos	4.783,92	4.183,67
Otros gastos de gestión corriente	422.947,12	389.466,16
Variación de provisiones	0,00	0,00
Amortización	8.591,33	7.035,35
Gastos financieros	17.801,28	16.219,62
Diferencia moneda extranjera	1.173,45	0,00
Gastos excepcionales	7.038,04	757,41
<b>Total</b>	<b>966.411,16</b>	<b>919.782,58</b>

### COMPRAS / APROVISIONAMIENTOS

Dentro de este epígrafe se encuentran recogidos la compra de material deportivo.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## CARGAS SOCIALES

El desglose de la cuenta de "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 ha sido el siguiente:

	2016	2015
Seguridad social a cargo de la empresa	53.551,35	49.619,02
Otros gastos sociales	2.812,38	1.638,70
<b>Cargas sociales</b>	<b>56.363,73</b>	<b>51.257,72</b>

## OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

- El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2016 y 2015 han sido el siguiente:

	2015	2015
Sevicios Exteriores		
Arrendamientos	13.977,65	18.050,33
Reparaciones y mantenimiento	11.044,10	8.956,12
Servicios profesionales	115.150,35	108.671,29
Transportes (mensajerías)	1.193,26	748,99
Primas de seguros	28.483,02	28.006,42
Servicios bancarios	3.248,48	4.023,67
Relaciones públicas	6.238,40	10.266,04
Material de oficina	4.232,58	3.744,20
Comunicaciones	12.416,12	8.986,65
Gastos de Viajes Organos Gobierno	59.441,15	80.188,82
Gastos de Viajes Personal Admtvo.	55,25	912,10
Otros gastos	4.142,91	3.453,27
<b>Servicios Exteriores</b>	<b>259.623,27</b>	<b>276.007,90</b>
Tributos		
Otros Tributos	4.783,92	4.183,67
<b>Tributos</b>	<b>4.783,92</b>	<b>4.183,67</b>
<b>Variación de provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Perdidas por deterioro y Variacion de Provisiones		
Otros gastos de gestión corriente		
Para actividades deportivas	0,00	0,00
Cuotas afiliac. Organ. Inter.	3.332,83	3.428,59
Cuotas Inscip. Activ. Deport	700,00	0,00
Ayudas deportistas	75.904,87	92.700,32
Otras ayudas	1.660,00	4.298,02
Desplaz. deportistas / técnicos	257.991,92	225.468,72
Otros	83.357,50	63.570,51
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>422.947,12</b>	<b>389.466,16</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>687.354,31</b>	<b>669.657,73</b>

Los saldos que ofrecen estas cuentas están compuestos a su vez por un desarrollo más amplio dependiendo del programa de gasto al que pertenecen.

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Los gastos excepcionales se han producido por ajuste de saldos contables, pago y contabilización de facturas correspondientes a otros ejercicios y recargos de impuestos.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## 14. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Federación no ha mantenido con Clubes y Federaciones Territoriales operaciones distintas de las derivadas de ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripción en campeonatos, y de la concesión de subvenciones, según las tarifas y cuantías aprobadas en Asamblea General.

Los Clubes y Federaciones regionales con la que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control, una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación. Solamente tienen que acatar las normas dictadas por la Federación Española de Boxeo en aspectos deportivos de carácter nacional.

Dentro de las operaciones normales de la Federación, fuera de cualquier actividad comercial, se facilita la siguiente información relativa a las subvenciones concedidas a Federaciones Territoriales:

SUBVENCIONES OTORGADAS POR COMPETICIONES Y COMUNIDADES AUTONOMAS				
COMUNIDAD	2.016		2.015	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
ASTURIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
CANARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
CASTILLA-LEON	0,00	0,00	0,00	0,00
GALICIA	0,00	0,00	0,00	0,00
MADRID	0,00	0,00	0,00	0,00
PAIS VASCO	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Saldos entre partes vinculadas	31/12/2016		31/12/2015	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
<b>Operaciones de trafico</b>				
<u>Federaciones:</u>	<b>32.036,98</b>		<b>25.673,53</b>	<b>256,00</b>
- Andaluza	462,24		745,28	
- Castilla Leon	3.971,51		3.971,51	
- Castilla la Mancha				256,00
- Cantabria			4.109,04	
- Canaria	14.183,58		6.288,25	
- Gallega	10.959,65		10.559,65	
- Murciana				
- Baleares	2.460,00			
<u>Federados:</u>	<b>7.300,23</b>			
Deportistas	7.300,23			
<u>Deudores por subvenciones</u>	<b>3.500,00</b>			
COE	3.500,00			
Clubes	0,00		0,00	0,00
	<b>42.837,21</b>		<b>25.673,53</b>	<b>256,00</b>

De los importes a cobrar, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se encuentran provisionados 12.809,65 euros debido a que existen dudas en cuanto a su cobrabilidad.

Transacciones entre partes vinculadas	Año 2016		Año 2015	
<b>Operaciones con partes vinculadas</b>				
Federaciones	42.115,84		42.844,96	0,00
Promotores	8.300,00		6.850,00	
Managers	1.350,00		2.850,00	
Clubes (130 clubes)	6.500,00	0,00	5.500,00	0,00
	<b>58.265,84</b>	<b>0,00</b>	<b>58.044,93</b>	<b>0,00</b>

## 15. OTRA INFORMACIÓN.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

- Laboral. El número medio de trabajadores durante el año 2016 Y 2015 ha sido 5.

NOMBRE	Nº	IMPORTE BRUTO ANUAL 2016	Nº	IMPORTE BRUTO ANUAL 2015
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2 (1 M – 1 H)	65.112,86	2 (1 M – 1 H)	60.504,49
PERSONAL TÉCNICO	3 (Hombres)	103.669,32	3 (Hombres)	95.816,70
PERSONAL MÉDICO				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>168.782,18</b>	<b>5</b>	<b>156.321,19</b>

En el presente ejercicio 2016, no existen indemnizaciones por despido de personal, al igual que en el ejercicio 2015.

Todos ellos dados de alta en la Seguridad Social. y con contrato de trabajo conforme a la normativa vigente.

Las personas que componen los Órganos de Gobierno de la FEB no han tenido remuneración alguna, compensándose únicamente los gastos incurridos por razón de su cargo.

Además, la FEB declara puntualmente los pagos realizados a este personal. Según consta en el Modelo 190 Declaración Anual I.R.P.F.

No existen obligaciones por pensiones y otros seguros.

La junta directiva no percibe ningún tipo de remuneración por sus funciones.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código del Buen Gobierno y no es conoecedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

## 16. MEDIO AMBIENTE.

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

## 18. INFORMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO.

### 18.1. Cumplimiento de legalidad

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

18.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

18.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

Resultado presupuestario:

MÁS:

Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS:

Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

Resultado contable:

18.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2016, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas

**a). Conciliación del presupuesto y cuenta de pérdidas y ganancias.**

RESULTADO CONTABLE	2016	2015
DEFICIT	105.196,25	133.816,24
SUPERAVIT	-	-
Adiciones	-	-
Disminuciones	-	-
<b>PRESUPUESTO</b>	105.196,25	133.816,24

Según establece el R.D. 776/1998 de 30 de Abril, a continuación se adjunta el modelo de información sobre la Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2016.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:	576,620.66	573,639.50	2,981.16
a) Cuotas de usuarios y afiliados	65,000.00	58,265.84	6,734.16
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0.00	0.00	0.00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	511,620.66	515,373.66	-3,753.00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	213,379.34	286,716.26	-73,336.92
3. Otros ingresos	0.00	0.00	0.00
4. Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00
5. Ingresos extraordinarios	0.00	859.15	-859.15
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>790,000.00</b>	<b>861,214.91</b>	<b>-71,214.91</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Aportaciones de fundadores y asociados	0.00	0.00	0.00
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0.00	0.00	0.00
3. Disminución del inmovilizado:	5,537.00	9,005.70	-3,468.70
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	0,00	0,00	0,00
b) Bienes de Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales	5,537,00	7,074,06	-1,537,06
d) Inmovilizaciones intangibles	0,00	1,931,64	-1,931,64
4. Disminución de existencias	0.00	0.00	0.00
5. Disminución de inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
6. Disminución de tesorería	35,444.30	0.00	35,444.30
7. Disminución de capital de funcionamiento	59,500.00	0.00	59,500.00
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos	0.00	0.00	0.00
9. Aumento de deudas	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>100,481.30</b>	<b>9,005.70</b>	<b>91,475.60</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>890,481.30</b>	<b>870,220.61</b>	<b>20,260.69</b>

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ayudas monetarias y otros:	122,879.00	137,006.02	-14,127.02
a) Ayudas monetarias	71,969.00	77,564.87	-5,595.87
b) Gastos por colaboraciones del órgano de gobierno	50,910.00	59,441.15	-8,531.15
2. Consumos de explotación	11,100.00	19,306.84	-8,206.84
3. Gastos de personal	225,460.00	225,145.91	314.09
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5,537.00	8,591.33	-3,054.33
5. Otros gastos	465,524.00	550,348.29	-84,824.29
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	0.00	0.00	0.00
7. Gastos financieros y gastos asimilados	19,000.00	18,974.73	25.27
8. Gastos extraordinarios	0.00	7,038.04	-7,038.04
9. Impuesto sobre Sociedades	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>849,500.00</b>	<b>966,411.16</b>	<b>-116,911.16</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	5,537.00	8,790.00	-3,253.00
2. Aumento del inmovilizado:	0.00	4,440.76	-4,440.76
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
b) Bienes de Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales	0.00	2,800.00	-2,800.00
d) Inmovilizaciones intangible	0.00	1,640.76	-1,640.76
3. Aumento de existencias	0.00	0.00	0.00
4. Aumento de inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
5. Aumento de tesorería	0.00	0.00	0.00
6. Aumento de capital de funcionamiento	0.00	0.00	0.00
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos	0.00	0.00	0.00
8. Disminución de deudas	35,444.30	0.00	35,444.30
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>40,981.30</b>	<b>13,230.76</b>	<b>27,750.54</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>890,481.30</b>	<b>979,641.92</b>	<b>-89,160.62</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO										
SUBGR.	CUENTA	SUBCUENTA	DENOMINACION	PRESUP.	MODIFIC.	PRESUP.	REALIZ.	ESTIMAC.	DESVIACION	
				INICIAL.		FINAL		FINAL	IMPORTE	%
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
70			<b>INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS</b>	278,379.34	0.00	278,379.34	344,982.10	344,982.10	66,602.76	23.93
	700	70000	Por ventas de existencias	5,200.00	0.00	5,200.00	5,600.00	5,600.00	400.00	7.69
			De material deportivo	5,200.00	0.00	5,200.00	5,600.00	5,600.00	400.00	7.69
	701	70100	Por licencias federativas	61,000.00	0.00	61,000.00	51,765.84	51,765.84	-9,234.16	-15.14
			<b>POR LICENCIAS FEDERATIVAS</b>	61,000.00	0.00	61,000.00	51,765.84	51,765.84	-9,234.16	-15.14
	702	70200	Cuotas, clubes y asociaciones deportivas	4,000.00	0.00	4,000.00	6,500.00	6,500.00	2,500.00	62.50
			<b>CUOTAS CLUBES Y ASOC.DEPORT.</b>	4,000.00	0.00	4,000.00	6,500.00	6,500.00	2,500.00	62.50
	703	70300	Por actividades docentes	44,000.00	0.00	44,000.00	57,853.00	57,853.00	13,853.00	31.48
			<b>CURSILLOS</b>	44,000.00	0.00	44,000.00	57,853.00	57,853.00	13,853.00	31.48
	704	70400	Por publicidad e imagen	38,725.00	0.00	38,725.00	94,240.84	94,240.84	55,515.84	143.36
			Por publicidad	0.00	0.00	0.00	55,515.84	55,515.84	55,515.84	100.00
			ADO	38,725.00	0.00	38,725.00	38,725.00	38,725.00	0.00	0.00
	707	70700	Descuentos sobre ventas por pronto pago	79,000.00	0.00	79,000.00	102,411.00	102,411.00	23,411.00	29.63
			<b>CANON POR CESION DE TORNEOS</b>	22,000.00	0.00	22,000.00	26,650.00	26,650.00	4,650.00	21.14
			<b>DERECHOS POR PARTICIPACION EN AC</b>	57,000.00	0.00	57,000.00	75,761.00	75,761.00	18,761.00	32.91
	709	70900	Otros ingresos	46,454.34	0.00	46,454.34	26,611.42	26,611.42	-19,842.92	-42.71
			<b>OTROS INGRESOS</b>	46,454.34	0.00	46,454.34	26,611.42	26,611.42	-19,842.92	-42.71
74			<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	492,770.66	18,850.00	511,620.66	515,373.66	515,373.66	3,753.00	0.73
	740	74000	Subvenciones, donaciones y legados a la	484,233.66	18,850.00	503,083.66	503,083.66	503,083.66	0.00	0.00
			Subvenciones del CSD	484,233.66	18,850.00	503,083.66	503,083.66	503,083.66	0.00	0.00
	741	74100	Otras subvenciones, donaciones y legados	3,000.00	0.00	3,000.00	3,500.00	3,500.00	500.00	16.67
			Subvenciones del Comité Olímpico Español	3,000.00	0.00	3,000.00	3,500.00	3,500.00	500.00	16.67
	746	74600	Subvenciones, donaciones y legados de ca	5,537.00	0.00	5,537.00	8,790.00	8,790.00	3,253.00	58.75
			<b>SUBV.CAPITAL TRASPRESULTADOS</b>	5,537.00	0.00	5,537.00	8,790.00	8,790.00	3,253.00	58.75
77			<b>BENEFICIOS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO COR</b>	0.00	0.00	0.00	859.15	859.15	859.15	100.00
	778	77809	Ingresos excepcionales	0.00	0.00	0.00	859.15	859.15	859.15	100.00
			Otros ingresos excepcionales	0.00	0.00	0.00	859.15	859.15	859.15	100.00
			<b>INGRESOS BENEFIC.EJERC.ANTER.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		77900	<b>INGRESOS Y BENEF.EJERC.ANTER.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>771,150.00</b>	<b>18,850.00</b>	<b>790,000.00</b>	<b>861,214.91</b>	<b>861,214.91</b>	<b>71,214.91</b>	<b>9.01</b>

  

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OTRAS OPERACIONES										
SUBGR.	CUENTA	SUBCUENTA	DENOMINACION	PRESUP.	MODIFIC.	PRESUP.	REALIZ.	ESTIMAC.	DESVIACION	
				INICIAL.		FINAL		FINAL	IMPORTE	%
28			<b>AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO</b>	5,537.00	0.00	5,537.00	9,005.70	9,005.70	3,468.70	62.65
	280	28006	Amortización acumulada del inmovilizado	0.00	0.00	0.00	1,931.64	1,931.64	1,931.64	100.00
			Amortización acumulada de aplicaciones i	0.00	0.00	0.00	1,931.64	1,931.64	1,931.64	100.00
	281	28102	Amortización acumulada del inmovilizado	5,537.00	0.00	5,537.00	7,074.06	7,074.06	1,537.06	27.76
			Amortización acumulada de instalaciones	1,200.00	0.00	1,200.00	3,059.65	3,059.65	1,859.65	154.97
			Amortización acumulada de equipos para p	1,300.00	0.00	1,300.00	976.91	976.91	-323.09	-24.85
			Amortización acumulada de elementos de t	3,037.00	0.00	3,037.00	3,037.50	3,037.50	0.50	0.02
40			<b>PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES</b>	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00	0.00	-59,500.00	-100.00
	401	40109	Acreedores por prestación de servicios	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00	0.00	-59,500.00	-100.00
			Acreedores por prestación de servicios,	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00	0.00	-59,500.00	-100.00
57			<b>TESORERIA</b>	35,444.30	0.00	35,444.30	0.00	0.00	-35,444.30	-100.00
	570	57000	Caja, euros	35,444.30	0.00	35,444.30	0.00	0.00	-35,444.30	-100.00
			CAJA METALICO (EUROS)	35,444.30	0.00	35,444.30	0.00	0.00	-35,444.30	-100.00
<b>TOTAL OTRAS OPERACIONES</b>				<b>100,481.30</b>	<b>0.00</b>	<b>100,481.30</b>	<b>9,005.70</b>	<b>9,005.70</b>	<b>-91,475.60</b>	<b>-91.04</b>

  

<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>				<b>871,631.30</b>	<b>18,850.00</b>	<b>890,481.30</b>	<b>870,220.61</b>	<b>870,220.61</b>	<b>-20,260.69</b>	<b>-2.28</b>
---------------------------------------	--	--	--	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## DISTRIBUCION POR PROGRAMAS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Ejercicio 2016

PROGRAMAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS						INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FONDOS		TOTAL GASTO PRESUPUESTARIOS		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FONDOS		TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización
PROGRAMA I	409,008.26	440,600.46	0.00	2,800.00	409,008.26	443,400.46	409,008.26	409,008.26	0.00	0.00	409,008.26	409,008.26
PROGRAMA II	86,850.00	115,284.57	0.00	0.00	86,850.00	115,284.57	86,850.00	46,000.00	0.00	0.00	86,850.00	46,000.00
PROGRAMA III	37,500.00	49,443.24	0.00	0.00	37,500.00	49,443.24	37,500.00	12,000.00	0.00	0.00	37,500.00	12,000.00
PROGRAMA IV	218,841.34	264,981.21	5,537.00	10,430.76	224,378.34	275,411.97	159,341.34	315,906.25	65,037.00	9,005.70	224,378.34	324,911.95
PROGRAMA V	78,300.40	78,300.40	0.00	0.00	78,300.40	78,300.40	78,300.40	78,300.40	0.00	0.00	78,300.40	78,300.40
<b>TOT ACTIV. NO LUCRATIVAS</b>	<b>830,500.00</b>	<b>948,609.88</b>	<b>5,537.00</b>	<b>13,230.76</b>	<b>836,037.00</b>	<b>961,840.64</b>	<b>771,000.00</b>	<b>861,214.91</b>	<b>65,037.00</b>	<b>9,005.70</b>	<b>836,037.00</b>	<b>870,220.61</b>
ACTIVIDAD MERCANTIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES FINANCIERAS	19,000.00	17,801.28	35,444.30	0.00	54,444.30	17,801.28	19,000.00	0.00	35,444.30	0.00	54,444.30	0.00
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	19,000.00	17,801.28	35,444.30	0.00	54,444.30	17,801.28	19,000.00	0.00	35,444.30	0.00	54,444.30	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>849,500.00</b>	<b>966,411.16</b>	<b>40,981.30</b>	<b>13,230.76</b>	<b>890,481.30</b>	<b>979,641.92</b>	<b>790,000.00</b>	<b>861,214.91</b>	<b>100,481.30</b>	<b>9,005.70</b>	<b>890,481.30</b>	<b>870,220.61</b>

### 19. PERIODIFICACIONES

Las periodificaciones de pasivo del ejercicio 2015, por importe de 57.563,84 euros, corresponden a un ingreso contabilizado en el ejercicio 2015, por importe de 55.515,84 euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional cuyo devengo es 2016.

### 20. HECHOS POSTERIORES

El 13 de enero de 2017 se devolvió al Consejo Superior de Deportes el ingreso efectuado el 31 de diciembre de 2016 por importe 78.300,40€, al tratarse de un error (ver nota 9). Y el 2 de enero de 2017 se devolvió al Comité Olímpico Español la cantidad de 60.000 euros correspondientes al préstamo concedido en 2016. (ver nota 9)

No existen otros hechos significativos distintos a los descritos en el anterior párrafo.

### 21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (1)	52	49
Ratio de operaciones pagadas (2)	52	49
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	52	49
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	214.094,21	286.808,12
Total pagos pendientes	201.852,49	77.545,32

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

(1)  $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$ .

(2)  $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$ .

(3)  $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos}$

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

## OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa.

### Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

#### a) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada.

Se adjuntan cuadros resumen de la "*Liquidación de Presupuesto de Ingresos y Gastos*" presentada ante el Consejo Superior de Deportes según formato aprobado y establecido para todas las Federaciones de carácter Nacional en el pasado ejercicio 2016 por el citado Organismo.

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

Cuenta	Importe	%	Artículo	Importe Exento	Importe no Exento
<b>1. Ingresos de la entidad por actividad propia:</b>	<b>667.880,34</b>	<b>77,55</b>		<b>667.880,34</b>	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	58.265,84	6,77	6.1º b)	58.265,84	
b) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	94.240,84	10,94	6.1º a)	94.240,84	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	515.373,66	59,84	6.1º c)	515.373,66	
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:</b>	<b>192.475,42</b>	<b>22,35</b>		<b>192.475,42</b>	
a) Actividades docentes	57.853,00	6,72	7,8º	57.853,00	
b) Derechos de inscripción actividades deportivas	102.411,00	11,89	7.12º	102.411,00	
c) Prestación servicios deportivos	25.784,24	2,99	7.11º	25.784,24	
d) Otros ingresos	6.427,18	0,75	7.11º	6.427,18	
3. Otros ingresos					
4. Ingresos financieros	0,00	0,00	7.12º	0,00	
5. Beneficios por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	6.3º	0,00	
6. Ingresos excepcionales y de ejercicios anteriores	859,15	0,10	7.12º	859,15	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>861.214,91</b>	<b>100,00</b>		<b>861.214,91</b>	<b>0</b>
Ayudas monetarias y otros	137.006,02	14,18		137.006,02	
Aprovisionamientos	19.306,84	2,00		19.306,84	
Gastos de personal	225.145,91	23,30		225.145,91	
Dotación para amortizaciones	8.591,33	0,89		8.591,33	
Otros gastos	550.348,29	56,95		550.348,29	
Variaciones de las provisiones de la actividad		0,00		0,00	
Gastos financieros y asimilados	18.974,73	1,96		18.974,73	
Pérdidas procedentes del inmovilizado					
Gastos excepcionales y de otros ejercicios	7.038,04	0,73		7.038,04	
Impuesto sobre beneficios				0,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>966.411,16</b>	<b>100,00</b>		<b>966.411,16</b>	
<b>RESULTADO</b>	<b>-105.196,25</b>			<b>-105.196,25</b>	

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## b) Retribuciones de los órganos de gobierno y otro personal

La información del ejercicio 2016 es la siguiente:

### RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE (Sr. Martín Galán)

SUELDO	GASTOS DE VIAJE Y DIETAS (cuenta 6290900)	GASTOS DE REPRESENTACION (Cuenta 6270200)	OTROS CONCEPTOS
	32.826,54	5.486,41	

### RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE (Sr. Felipe Martínez)

SUELDO	GASTOS DE VIAJE Y DIETAS (cuenta 6290900)	GASTOS DE REPRESENTACION (Cuenta 6270200)	OTROS CONCEPTOS

Con fecha 18 de diciembre de 2016, se procede al cambio de la figura de Presidente.

### GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA, COMISION DELEGADA, Y ASAMBLEAS (cuenta 6290900)

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
PRESIDENTE BOX.PROFESIONAL			3.502,00		
ASESOR PRESIDENCIA			2.513,62		
PRESIDENTE COM.GESTORA			848,12		
REPRESENTANTE EBU Y WBC			3.356,64		
ASAMBLEA ELECTORAL			4.465,37		1.578,22
ASAMBLEA GENERAL Y OTROS			9.148,34		1.202,30

Gastos viaje personal administrativo. (cuenta 6290000)	55,25
--	-------

La información del ejercicio 2015, es la siguiente:

### RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE (Sr. Martín Galán)

SUELDO	GASTOS DE VIAJE Y DIETAS (cuenta 6290900)	GASTOS DE REPRESENTACION (Cuenta 6270200)	OTROS CONCEPTOS
	42.396,81	10.266,04	

# MEMORIA ECONÓMICA 2016

## GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA, COMISION DELEGADA, Y ASAMBLEAS

SUELDO	GASTOS DE VIAJE Y DIETAS (cuenta 6290900)	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
	37.792,01		

Gastos viaje personal administrativo. (cuenta 6290000)	912,10
--	--------

**c) Participación en sociedades mercantiles.**

La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

**d) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles. incluyendo la identificación de la entidad. su denominación social y su número de identificación fiscal.**

No procede ya que la Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

**e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación.**

La Federación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.

**f) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación.**

No existen.

**g) Previsión estatutaria en caso de disolución.**

El artículo 105 de los estatutos de la Federación indica que en caso de disolución, su patrimonio neto, si lo hubiera se aplicará a la realización de actividades análogas, determinándose por el Consejo Superior de Deportes su destino concreto.

Madrid, 31 de marzo de 2017

El Presidente  
D. Felipe Martínez Martínez